



Los datos de la EPA imponen una única prioridad: el empleo
PÁG. 2



La lucha de los trabajadores de Asprona y Amiab por sus salarios
PÁG. 3

SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM

EDITORIAL

¿Diálogo Social o buzón de sugerencias?

Este viernes, la secretaria de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana, se ha reunido con la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Carmen Riobos, que nos había convocado para hablarnos de la Ley de Emprendedores y Promoción del Trabajo Autónomo.

CCOO valora el interés del grupo parlamentario que sustenta al Gobierno de Castilla-La Mancha en conocer la opinión del sindicato mayoritario de la región. Pero Santillana ha explicado a Riobos que, a nuestro entender, el papel del sindicato no es remitir ideas a un buzón de sugerencias para ver qué sale, sino debatir con el Gobierno sobre los proyectos de interés socioeconómico que el Gobierno, en la labor y responsabilidad que le corresponde, nos plantee.

CCOO no comparte la manera de entender el Diálogo Social del GPP, ni acaba de entender el modelo de proceso legislativo que ha adoptado.

Es la primera vez que un Grupo Parlamentario nos convoca para discutir un proyecto de Ley que no existe. No creemos que nuestra tarea sea participar con los partidos políticos en tormentas de ideas sobre iniciativas legislativas. Debatimos con el Gobierno los proyectos que el Gobierno elabora. Después, si es necesario, cuando esos proyectos están en las Cortes, nos reunimos con los grupos parlamentarios para explicarles nuestra valoración y, en su caso, para recabar de ellos la incorporación de enmiendas en el trámite legislativo.

Que el Gobierno nos remita el borrador de esta Ley. Mientras, Riobos puede buscar ideas en el Pacto por Castilla-La Mancha, todo lo que ella ha dicho sobre la ley está ahí.

A partir del mes de septiembre

CCOO y UGT intensifican las movilizaciones en defensa del empleo y el Estado de bienestar



Frente a las políticas decididas por la Unión Europea y el Gobierno de España -aplicando las recetas de las instituciones financieras- de combatir de forma acelerada y precipitada el déficit público a costa de sacrificar los salarios, los derechos de los trabajadores y el sistema de protección social,

los sindicatos CCOO y UGT van a intensificar en septiembre las movilizaciones en defensa del empleo y el Estado de bienestar. Las movilizaciones sindicales desembarcarán en la Jornada Mundial por el Trabajo Decente que desde hace unos años convoca la CSI y apoyan CCOO y UGT para el 6 de octubre.

La propuesta de los sindicatos de ofrecer prioridad a la recuperación de la economía y la creación de empleo aparece estrechamente vinculada a las iniciativas de la Confederación Europea de Sindicatos (CES): enfrentar la crisis de las deudas soberanas con medidas eficaces y solidarias; alargar los plazos para la reducción de los déficit públicos y hacerlo a través de medidas socialmente justas; establecer un impuesto a las transacciones financieras; promover políticas que lleven al cambio de modelo productivo; defender el modelo social europeo, en particular la universalidad y calidad de los servicios públicos fundamentales; y

CCOO y UGT reforzaremos los canales de información a los trabajadores y trabajadoras para defender una salida de la crisis justa y equilibrada, impulsar el cambio económico y fiscal, promover otro patrón de crecimiento y comprometernos con la regeneración democrática

reivindicar el valor de la negociación colectiva y de la autonomía de los interlocutores sociales.

En consecuencia, CCOO y UGT reforzarán en septiembre los canales de información a los trabajadores y trabajadoras para defender una salida de la crisis justa y equilibrada, impulsar el cambio económico y fiscal, promover otro patrón de crecimiento y comprometernos con la regeneración democrática.

La información en torno a las propuestas de los sindicatos activará la capacidad de movilización para combatir las políticas de los mercados y de los gobiernos de la Unión Europea, empeñados en descargar sobre los sectores más débiles de la sociedad el peso de la crisis económica. Nunca aceptaremos que los que provocaron la crisis marquen ahora la agenda política y decidan la salida de la misma.

La EPA nos devuelve a la realidad y la realidad, un 23% de paro, impone **CCOO emplaza al Gobierno a convocar de inmediato a patronal y sindicatos para afrontar la única prioridad: el empleo**

El consejero de Empleo, que ya nos ha hecho saber a todos que es consciente de que las cifras de paro son “intole-

rables”, debe también tomar conciencia de que su responsabilidad ahora no es comentar lo mal que está todo

ni buscar a quién echarle la culpa, sino ponerle remedio. O, al menos, empezar a pensar en cómo hacerlo.

La EPA nos devuelve a la realidad y nos impone una única prioridad: el empleo. Al finalizar el primer semestre de 2011, había en Castilla-La Mancha 230.800 personas en el paro –muchas de ellas, sin prestación ninguna-. Son 14.700 desempleados más que hace tres meses, 3.500 de los cuales perdieron su trabajo a lo largo del último trimestre.

En nuestra región crece la población que quiere trabajar y no encuentra empleo, mientras se siguen destruyendo puestos de trabajo. La tasa de paro supera ya el 23%. Ni los gobiernos ni los agentes socioeconómicos, patronales y sindicatos, podemos tener ninguna otra prioridad.

Junto a ella, se impone atender a las casi cien mil personas que carecen de cualquier ingreso; y de forma acuciante hay que atender a las familias que tienen a todos sus miembros en el paro y todos ellos además sin prestación.

Es inaudito que el exvicepresidente del Gobierno de España diga, ahora que es candidato a Presidente, que tiene la fórmula para crear empleo, pero no la aplicara cuando formaba parte del Consejo de Ministros.

Y es inaudito que el PP llegara al Gobierno de Castilla-La Mancha prometiendo directamente a los parados la creación de puestos de trabajo y ahora resulte que su prioridad sea suprimir el CES y el Defensor

del Pueblo o, en palabras de la Presidenta Cospedal, utilizar su poder territorial para “trabajar por la recuperación de España”. Mientras, Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma donde más ha crecido el paro en los tres últimos meses y de las pocas donde se siguen destruyendo puestos de trabajo.

El consejero de Empleo, que ya nos ha hecho saber a todos que es consciente de que las cifras de paro son “intolerables”, debe también tomar conciencia de que su responsabilidad ahora no es comentar lo mal que está todo ni buscar a quién echarle la culpa, sino ponerle remedio. O, al menos, empezar a pensar en cómo hacerlo.

CCOO emplaza al consejero de Empleo a convocar de inmediato a la patronal y a los sindicatos más representativos de Castilla-La Mancha para abordar la cuestión prioritaria del empleo como, donde y con quienes corresponde.

Los datos

Según los datos de EPA, el segundo trimestre de 2011 concluye en Castilla-La Mancha con 772.000 **ocupados**, 3.500 empleos menos que en el trimestre anterior (-0,45%) y 100 más que hace un año (+0,01%). A nivel estatal, sube el nivel de ocupación en +151.300 personas, si bien la tasa interanual de variación del empleo es de -0,94%.

La **población activa** aumenta en el último trimestre en la región hasta llegar a las 1.002.900 personas, lo que supone un incremento respecto a la última EPA del +1,14%, y un crecimiento del +2,18 respecto a hace un año. La tasa de actividad regional se sitúa en el 58,89%, manteniéndose en niveles muy similares a los del primer trimestre de este año.

La EPA sitúa en 230.800 **el número de parados** en Castilla-La Mancha al finalizar el primer semestre del año, lo que supone 14.700 personas paradas más que hace tres meses (+6,80%) y 21.200 más respecto a hace un año (+10,11 %).

El aumento trimestral del número de parados en la región se explica por el incremento de la población activa (+11.300; +1,14%) y por la destrucción de empleo (-3.500; -

0,45%). En España, también aumentó la población activa (+74.900; +0,32%), pero también lo hizo la población ocupada (+151.300; +0,83%).

La tasa de paro regional alcanza ya el 23,01% (20,89 % en el país), +1,7 puntos por encima de la de hace un año y +1,2 puntos por encima de la del trimestre anterior.

Por sexos, el descenso regional de la ocupación en -3.500 personas se distribuye en -10.300 hombres (-2,19%) y un aumento de la ocupación femenina con +6.800 mujeres (+2,22%). En términos interanuales, de los 100 de diferencia con respecto al año anterior; -12.097 ocupados menos son hombres y 12.184 más son mujeres.

En cuanto al desempleo, la tasa de paro masculina en el segundo trimestre de 2011 es del 20,47%, lo que supone un ligero ascenso con respecto a la tasa de hace un año (+0,87). Observamos un aumento mayor en la tasa de paro femenina interanual (+2,51%). La diferencia con el trimestre anterior es superior en ambos sexos (+1,40 masculino y +0,84 femenino).

En España la evolución de la tasa de paro respecto al primer trimestre del 2011 está muy por debajo de la regional (-0,40%)

La tasa de paro de las mujeres de Castilla-La Mancha, alcanza el 26,47% por encima de la tasa femenina nacional (21,27 % en el país) con aumentos en el trimestre (+0,84) e incrementos en el año (+2,51).

El número de desempleados ha subido por el aumento de la población activa femenina, que ha subido en un (+3,43%), lo que contrasta con el descenso de la población activa masculina (-0,48 %)

Por sectores, hay que destacar la destrucción de empleo en el sector de la Agricultura (-3,73%), Industria (-2,59 %) y Construcción (-2,00%). Sólo ha aumentado la ocupación en Servicios (+0,64%)

En cuanto a las **personas asalariadas** en Castilla La Mancha, el número de asalariados con contrato fijo es de 463.500 personas (+0,72%) más que en el trimestre anterior y (+2,14%) mas que en el mismo periodo del año anterior.

La **temporalidad** de los asalariados se ha visto reducida en (-1,38%). Estas medias están por encima de la evolución que tiene este indicador a nivel nacional en el caso de los asalariados fijos que han aumentado en 14.900 (+0,13%) y por debajo en los temporales que han subido en 156.700 (+4,18%).

Empleadas hogar**Por fin trabajadoras de hecho y con derechos**

Esta semana se han presentado los dos acuerdos con los que las empleadas de hogar quedan incorporadas al Régimen General de la Seguridad Social. La nueva regulación, que entrará en vigor el próximo uno de enero, contempla importantes cambios: exigencia de un contrato por escrito, cotización desde la primera hora trabajada, retribución de la baja por incapacidad desde el cuarto día, en lugar desde el 29, reconocimiento de las contingencias profesionales e importantes aspectos salariales.

Jornada de huelga en Silicio Solar

Los trabajadores de Silicio Solar irán a la huelga el lunes 1 de agosto para protestar por la actitud de la empresa que no cesa en su intención de hacer un ERTE que afectaría a 700 de sus 900 trabajadores.

Tras el rechazo por parte de la autoridad laboral del ERE, la empresa ha presentado un recurso de alzada ante la Administración.

Además, está preparando la documentación para presentar procedimiento concursal.

La movilización continúa

Los trabajadores y trabajadoras de Asprona en Albacete y los de Amiab de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas y de la Residencia de Mayores del Paseo de la Cuba de la capital

albaceteña prosiguen con las movilizaciones para reclamar el pago de sus nóminas. Comisiones Obreras va a continuar con las acciones de protesta mientras perdure esta situación laboral.

Limpiadoras de Amiab, tres meses sin cobrar

Las trabajadoras de Amiab, contrata adjudicataria de la limpieza de varios edificios de la Junta de Comunidades en Toledo y Albacete, siguen sin cobrar las dos nóminas que se les adeudan y que el lunes, 1 de agosto, serán ya tres.

Esta semana los 35 trabajadores y trabajadoras, en su mayoría mujeres, de Amiab en la residencia de mayores del Paseo de la Cuba de Albacete, se concentraron de nuevo ante la residencia y se encerraron en la misma para reclamar el pago de sus salarios.

Las limpiadoras de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, que ya se



Encierro de los trabajadores/as de la limpieza de la residencia de mayores del Paseo de la Cuba de Albacete

manifestaron el pasado viernes ante la sede de Administraciones Públicas, volverán a concentrarse el próximo martes ante la sede de Presidencia.

Desde la Federación de Actividades Diversas de CCOO exigimos al Gobierno regional que

obligue a Amiab, y a todas sus contratadas, a cumplir con su obligación de pagar cada mes a sus plantillas. Y, si no lo hacen, exigimos a la Junta que rescinda la concesión y se la adjudique a otra empresa que sí sea capaz de cumplir con su primera responsabilidad.

Semana de protestas en Asprona

Los trabajadores y trabajadoras de la Asociación para la Atención a Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias (ASPRONA) continúan, como vienen haciendo desde hace un mes, con las movilizaciones por el impago de sus salarios (la empresa les adeuda la nómina de mayo, la de junio, la extra y la de julio).

El pasado lunes veinte delega-

dos sindicales se encerraron durante 24 horas en la Delegación de la Junta en Albacete. Asimismo, representantes del sindicato se reunieron con el delegado de la Junta en la capital albaceteña, Javier Cuenca, para intentar buscar una solución a esta situación.

Un encuentro que no resultó todo lo fructífero que esperaba el sindicato, ya que el dele-

gado de la Junta manifestó que no podía dar fechas de pago.

Ha habido, además, dos concentraciones, una ante la Delegación de la Junta y otra en la Plaza del Altozano, que han congregado a un centenar de personas que han reclamado soluciones a la situación laboral que vienen sufriendo estos trabajadores/as y que cada día se hace más insostenible.



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

Encuesta de Estructura Salarial del INE: El salario anual medio de las mujeres de la región es 4.270,69 euros inferior al de los hombres

La resistencia empresarial y la dejadez gubernamental impiden recortar la brecha salarial entre sexos

CCOO hace hincapié en la necesidad de actuar a través de la negociación colectiva contra los factores de discriminación que impiden a las mujeres acceder a empleos y salarios similares a los de los varones. Además, el sindicato insta al Gobierno a fijar criterios de conversión de contratos temporales a fijos que favorezcan a las mujeres, que siguen soportando mayores tasas de temporalidad y tienen más contratos a tiempo parcial.

CCOO de Castilla-La Mancha denuncia el incumplimiento generalizado entre el empresariado de la región de la Ley de Igualdad, cuyo artículo 45 obliga a las empresas a "respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores".

El incumplimiento queda patente en la Encuesta de Estructura Salarial hecha pública por el INE esta semana, que constata que en la región la brecha salarial entre hombres

y mujeres se situó en 2009 en 4.270,69 euros anuales. El salario medio de las mujeres (17.709,92 euros/año) apenas llega al 80% del de los varones (21.980,61 euros/año).

Esta brecha salarial es similar a la registrada por el INE en la región en 2008, y dos décimas superior a la brecha media en el conjunto del país. Y significa que el salario medio femenino es un 20% inferior al masculino, pero también que el salario medio de los varones equivale a un 128% del de las mujeres.

A la falta de interés empresarial en corregir estas desviaciones negociando con los representantes legales de los trabajadores la implantación de las



Para equiparar la brecha salarial entre sexos, las mujeres en la región deberían incrementar su salario medio un 28% -o los varones reducir el suyo un 20%

medidas correctoras necesarias, se añaden los efectos perversos de la crisis y de las reformas normativas impuestas por el Gobierno (Reforma Laboral), que están teniendo un impacto especialmente negativo sobre las mujeres, señaló la secretaria de Mujer de CCOO, Kirsten Latrarch.

Las diferencias en las fórmulas de contratación además de ser elementos precarizadores, inci-

den de forma directa y sustancial en los salarios.

En 2009, el salario medio anual en jornada a tiempo completo superó más de dos veces la ganancia media anual a tiempo parcial.

Asimismo, la remuneración por contrato de duración determinada fue un 25,8% inferior al salario medio, mientras que quienes tuvieron un contrato indefinido ganaron un 6,5% más del salario medio.

Pero además, y esto es responsabilidad directa de los empresarios, las mujeres que tienen un contrato indefinido reciben un 75,6% del salario de los hombres con este mismo tipo de contrato.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Manzanares	926 62 09 21
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Almadén	926 71 11 14
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Socuéllamos	926 53 25 85
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04

Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00
Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16

CCOO informa sobre la campaña de la vendimia francesa

La Federación Agroalimentaria de CCOO ha puesto en marcha una campaña de información en las zonas de mayor salida de vendimiadores, así como en los puntos de partida, y realizará una visita "in situ" a los trabajadores y trabajadoras españoles en los principales departamentos franceses donde realizan su actividad. CCOO calcula que de España irán unos 14.000 trabajadores/as.